

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38025 *TARGET COMUNICACIONES, S.A.*
OH2 TRADUCCIONES, S.L.
OUR HOUSE OF HOPE, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 1478/10 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Flavia Benites Manssour contra la empresa Target Comunicacions, S.A.; OH2 Traducciones, S.L. y Our House of Hope, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 4.11.10 por el que se declara a la empresas ejecutadas antes indicadas en situación de insolvencia legal total por importe de 3.627,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100091469-1